

Madrid, 25 de junio de 1999

Tengo el gusto de informarles que a partir del día 1 de julio de 1999 se procederá al pago del dividendo complementario por los beneficios del ejercicio de 1998 a las 110.775.000 acciones en circulación, cuyo importe unitario es el siguiente:

Importe bruto: 84,00 ptas. (0,50485016 Euros) Retención (25%): 21,00 ptas. (0,12621254 Euros) Importe líquido: 63,00 ptas. (0,37863762 Euros)